

CECOSS 2024

SANTIAGO, 23 Y 24 DE OCTUBRE

CONGRESO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2024

RESPUESTAS FRENTE A LAS CRISIS



PRIMERA CIRCULAR



congreso@cecoss.cl

ORGANIZA



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

CONVOCA

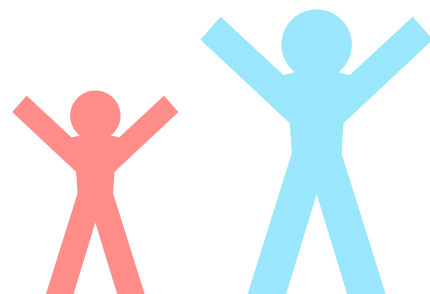


RUESS CHILE
RED UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

PATROCINA



CONFECOOP





ÍNDICE

3	PRESENTACIÓN DEL CONGRESO
5	PUBLICO OBJETIVO
6	CONVOCAN
6	ORGANIZAN
6	COLABORAN
6	PATROCINA
6	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CONGRESO
7	MODALIDAD DE PARTICIPACION
8	EJES TEMÁTICOS
8	ENVÍO DE PROPUESTAS
9	RESULTADOS ESPERADOS
9	ACTIVIDADES PARALELAS
10	EQUIPO COORDINADOR
10	COMITÉ ACADÉMICO
10	COMITÉ DE ENLACE CON ASOCIACIONES Y REDES DE ESS





PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

La Economía Social y Solidaria (ESS) tiene una larga historia, que abarca desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días. Se expresa de diversas maneras, recorre distintos momentos y presenta singularidades según historias continentales y nacionales. En América Latina, varios países le han dado expresión constitucional o han conformado organismos públicos que la reconocen como parte de la economía y la sociedad. Aunque Chile cuenta con la emergencia de importantes experiencias en el pasado, hoy muestra, comparativamente, un menor desarrollo. Aunque últimamente la ESS ha ido ganando espacios y presencia pública. En particular, desde el 2017, la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria de Chile (RUESS Chile), que agrupa a un conjunto de universidades, colectivos y centros de investigación, viene promoviendo acciones orientadas a fortalecer este sector de la economía, a partir del reconocimiento de su existencia e historia y de su valorización como sujeto clave para la constitución de un sistema socioeconómico en que los valores de la cooperación, solidaridad, autogestión, democracia estén altamente presentes en su funcionamiento. Todo esto se ha expresado en cuestiones como investigaciones, tipos de formación de pregrado, postgrado, promoción de tesis de estudiantes, encuentros y discusión

con expresiones de la ESS, acompañamiento y sistematización de experiencias, intercambio y dialogo con experiencias internacionales, especialmente latinoamericanas, y otras.

Una de las más importantes acciones de estos años ha sido realizar periódicamente un Congreso de la ESS que permita conocer, debatir y proyectar su realidad y sus proyecciones en la sociedad. Normalmente, junto con acoger la diversidad de realidades en que esa realidad se expresa en los últimos congresos se ha buscado promover ciertos temas que puedan ser especialmente tratados con el propósito de aportar al desarrollo y fortalecimiento de la ESS y de su mayor peso en la construcción de la sociedad y economía nacional.

Este año 2024, entre el 23 y 24 de octubre, RUESS Chile realizará su segundo congreso de ESS, cuya convocatoria a participar presentamos a través de esta circular.



Especialmente, aunque no de manera excluyente, interesa en este encuentro reflexionar sobre algunos aspectos que son transversales al acontecer de la ESS y que pueden ser abordadas por las diversas presentaciones que esperamos tenga este Congreso, dentro de sus diferentes ejes temáticos y que se detallan más adelante.

En primer lugar, las realidades de experiencias de ESS que puedan mostrar los factores que las hacen más sólidas o vulnerables y que analicen sus aprendizajes y condiciones de viabilidad y proyección. Esto abarca toda la diversidad del campo que cubren estas experiencias (agricultura, educación, ecología, tecnología, arte, comercio, energía, consumo, vivienda, salud, manufactura, reciclaje, servicios, etc.) y constituye lo que podríamos llamar el análisis de la fuerza de autoproducción, auto impulso y auto desarrollo de la ESS. Aspectos como la magnitud de toda esta realidad, sus características y desafíos, son esenciales a informar, analizar y discutir.

En segundo lugar, interesa promover una discusión sobre articulaciones y desarticulaciones entre las expresiones de la ESS. Esto abarca dimensiones diferentes. Por un lado, están las articulaciones que pueden tener carácter más representativo y reivindicativo y expresen intereses comunes frente al Estado u otros actores de la sociedad. También de carácter más simbólico que permita ser reconocido como un sector presente y portador de ciertas lógicas y valores y que tienen resonancia en espacios locales, regionales y nacionales. Pero también, y de manera muy clave, aquí debemos comprender todas las formas de relacionamiento más o menos sistemático de actividades y unidades de la ESS que formen redes y establezcan relaciones que se hacen parte de su accionar; es decir que avanzan en crear circuitos, más o menos intensos y/o más o menos extensos, y van reforzándose como realidades que van teniendo más peso en la economía. Esto puede abarcar articulaciones a esas distintas escalas y con diferentes grados de complejidad, incluyendo espacios transnacionales



Esto es un aspecto clave, también, para el tema antes señalado antes sobre la autoproducción, auto impulso y auto desarrollo de la ESS. Sin embargo, múltiples situaciones hacen complejo el que ese objetivo de mayor articulación se concrete. De partida porque las experiencias económicas y sociales que buscan afirmar un “modelo” distinto suelen darle alto valor a su autonomía y no entrar en relaciones de subordinación con otras unidades; también porque las experiencias son distintas y la propia articulación suele ser costosa de practicar; y porque las condiciones en que las experiencias ocurren a veces incentivan la no conexión con otras.

En tercer lugar, interesa promover una discusión sobre como la ESS debe relacionarse con la institucionalidad estatal y sus diferentes expresiones. Esto tiene tanto el aspecto de cómo se puede usar una cierta institucionalidad para fortalecer a la ESS, de cómo mejorar esa institucionalidad para ello; como también

el aspecto de que la ESS puede entenderse, en la medida que logra tener grados de articulación y representación básica, como fuerza “instituyente”, es decir creadora de institucionalidad que pueda ser más integralmente facilitadora de su desarrollo. Esto tanto en sus áreas “sectoriales”, territoriales, a diversos niveles, así como con temporalidades varias como el corto y mediano plazo.

PUBLICO OBJETIVO

El Congreso se dirige e incentiva la participación de actores, apoyadores e interesados en la ESS como académic@s, investigadoras e investigadores, estudiantes universitarios de pre y post grado, técnicos y profesionales de ONGs y entidades del sector y de servicios públicos, dirigentes o participantes de organizaciones cooperativas, de asociaciones y comunidades y, en general, de expresiones de la sociedad civil.





CONVOCAN

- Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS- Chile).

Organizan

- Instituto de Humanidades. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Departamento de Economía y Administración. Universidad Católica del Maule.
- Carrera de Sociología de la Universidad Central de Chile.
- Instituto de Ciencias de la Salud. Universidad de O'Higgins.

Colaboran

- Asociación de Economía del Bien Común.

Patrocina

- Confederación General de Cooperativas de Chile, COFECOOP.

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CONGRESO

Actividades centralizadas:

- Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Sede Condell #343. Providencia. Santiago.

Actividades descentralizadas:

- Universidad Central de Chile.
- Universidad de O'Higgins.
- Universidad Austral de Chile.



MODALIDAD DE PARTICIPACION

Este Congreso en su estructura central combinará paneles y mesas temáticas.

Los paneles se refieren a algún tema relacionado con la ESS que algún grupo está trabajando o que se forma para tal efecto y que permite exposiciones de 4 a 6 personas en torno a aquel tema. Dicho grupo debe definir un coordinador y debe hacer una presentación escrita al Comité Académico del Congreso donde se describe el tema central y las distintas exposiciones y personas que componen el panel. Con ello postula a ser aceptado y a ser programado como parte del Congreso.

Las mesas temáticas son presentadas por una o dos personas y supone la descripción de un tema que es presentado como materia a ser discutida en el Congreso. Luego de la aprobación del Comité Académico que podrá incorporar sugerencias, se abre la convocatoria por intermedio del sistema de comunicación del Congreso a que interesados presenten ponencias a esas mesas temáticas. Estas ponencias deberán ser aprobadas por los coordinadores de la mesa en términos que efectivamente corresponden al tema planteado y así se van configurando las distintas presentaciones que finalmente habrá en cada mesa temática y que deberán ser programadas durante la realización del Congreso.

Tanto en los paneles como en las mesas temáticas, nucleados en torno a ciertos temas, puede haber presentaciones que tienen como base o fuente principal una investigación, una experiencia sistematizada (ocurrida o en curso), una reflexión elaborada sobre algún punto, una discusión teórica, una revisión histórica, una propuesta, u otro género.

Sus ponentes, como personas o grupos, en coherencia con lo señalado en el punto del público convocado, pueden provenir del espacio académico, dirigencial, activista, político, gubernamental o no gubernamental y como participante de experiencias relacionadas con la ESS.



EJES TEMÁTICOS

Las mesas temáticas y los paneles, de acuerdo con lo ya señalado, deben ser propuestos y aceptados y pueden abarcar amplios temas y situaciones relacionables con la ESS desde los variados puntos de vista antes señalados.

No obstante, señalamos algunas materias, sin ser excluyentes de otras, que desde ángulos más teóricos, experienciales, históricos o propositivos pueden ser parte del Congreso:

- Teorías de la ESS
- Historias de la ESS
- Desarrollo Territorial y ESS
- Soberanía Alimentaria y Agricultura Campesina
- Transiciones Ecológicas.
- Economía del Cuidado.
- Economías Comunitarias o Asociativas indígenas
- Comunes locales y globales.
- Experiencias de articulación de la ESS
- La ESS y la Economía Popular
- La ESS y su relación con los Mercados
- Estrategias de Desarrollo y ESS
- Las ideas del desarrollo “desde abajo”, “autodependiente” y “descentralizado”
- Estado, políticas públicas y ESS.
- Filosofía de la Solidaridad y la Cooperación.
- Principios y complejidades de la autogestión

- Formas de representación política de la ESS.
- ESS e inclusividad social
- Relaciones entre ESS, los bienes comunes y la democracia.
- ESS y la Globalización.

ENVÍO DE PROPUESTAS

Las propuestas de mesas temáticas y de paneles se deben enviar a través del correo congreso@cecoss.cl o a través de este [formulario](#).

Deben consistir en un resumen que contenga.

- A. Título de la mesa temática o el panel.
- B. Autor(as) (es) que la presentan y conforman
- C. Afiliación Institucional.
- D. Resumen del panel o mesa temática con un máximo de 500 palabras.

El plazo para enviar las propuestas de paneles y de mesas temáticas se inicia el 15 de enero de 2024 y culmina el **15 de abril de 2024**. Debe ser propuesto y coordinado por dos investigadores(as).



A más tardar el 15 de abril del 2024, el comité académico comunicará a los interesados sobre la aceptación o rechazo de las mesas temáticas y paneles propuestos.

Los paneles y mesas temáticas aprobados tendrán, posteriormente, hasta el 15 de mayo del 2024 para hacer llegar propuesta de ponencias completas. Cada mesa temática debe estar constituido por máximo 6 ponencias y mínimo 4 ponencias. De acuerdo al número de ponencias que llegue a una mesa temática esta podrá estar programada varias veces en el Congreso.

Los organizadores deberán comunicar a comité académico, a más tardar al 30 de mayo de 2024, las ponencias aceptadas en las mesas temáticas y los participantes confirmados en los paneles.

A partir de estas confirmaciones, el comité académico publicará el programa definitivo del congreso a más tardar el 30 de junio del 2024.

RESULTADOS ESPERADOS

- Memoria del congreso publicada en anales virtuales.
- Mapa nacional de acciones economía social y solidaria, intercambio de experiencias e ideas.
- Libro resumen del congreso.

ACTIVIDADES PARALELAS

Además de los paneles y mesas temáticas, el Congreso contará con las siguientes actividades paralelas:

Conferencias: a cargo de exponentes nacionales e internacionales, enfocadas en las problemáticas que hemos señalado como centrales para este Congreso.

Foros: espacios de debate e intercambios de visiones acerca de aquellas problemáticas de parte de representantes y dirigent@s de asociaciones (federaciones, confederaciones, redes) que componen a la ESS.

Presentación de libros: espacios para que autores interesados puedan dar a conocer obras de reciente edición.





Feria: espacio de difusión de iniciativas o emprendimientos de la economía social y solidaria.

Reunión de RUESS Chile: instancia anual de coordinación de los miembros de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria de Chile.

Estas actividades serán programadas por el Comité Organizador del Congreso en diálogo con distintos grupos interesados.

EQUIPO COORDINADOR

- Raúl González, Universidad de Humanismo Cristiano.
- Constanza Araya, Universidad de Valparaíso.
- Víctor San Martín, Asociación de Economía del Bien Común.
- Javier Muñoz, Universidad Austral de Chile.

COMITÉ ACADÉMICO

- Raúl González (UAHC).
- Karin Berlien (UV).
- Nicolás Gómez (UCEN).

COMITÉ DE ENLACE CON ASOCIACIONES Y REDES DE ESS

- Eduardo Letelier (UCM).
- Gonzalo Silva (RETES).

